

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

30286 *Anuncio de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado sobre notificación de requerimiento realizado a don Salvador Lillo Meseguer, titular del Despacho Receptor nº 3.955, de Alicante.*

Al no haberse podido practicar las oportunas notificaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a don Salvador Lillo Meseguer, documento nacional de identidad 21.443.419-J, y domicilio en la calle Farmacéutico Ángel Establier, 15 de Alicante la Resolución de 17 de julio de 2009 del Director General, P.D. la Directora de Regulación, por la que se le requiere que en el plazo de 20 días desde la notificación se proceda a la reapertura del Despacho Receptor en el local autorizado, Centro de Ocio Panoramas-Muelle Poniente de Alicante. En el mismo plazo deberá acreditar documentalmente que tiene la disponibilidad de dicho local. Se informa asimismo que de no producirse en el plazo indicado la reapertura del Despacho y la presentación de la documentación requerida, se acordará la revocación de su nombramiento y el cierre definitivo del Despacho Receptor.

Madrid, 27 de agosto de 2009.- El Director General, P.D. La Directora de Regulación (Resolución de 10 de septiembre de 2007), M.^a Carmen García-Ramal López de Haro.

ID: A090063873-1